



Padrón y licencias

Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad

CÉDULA DE LICENCIA MUNICIPAL PARA GIRO Y/O ANU

La presente cédula tiene la misma validez en su formato original que en su impresión digital, y podrá ser cotejada en <https://www.zapopan.gob.mx/licencias-vigentes/> (Art. 5, 11, 21, 22, 25 del Reglamento para el Comercio, la Industria y la Prestación de Servicio del Municipio de Zapopan)



LA PRESENTE CÉDULA PODRÁ SER REFRENDADA VÍA INTERNET EN EL AÑO 2023, PAGINA
www.zapopan.gob.mx



CUENTA

110363084

R.F.C.

CATEGORÍA

Número de Cédula

Nombre, Denominación o Razón Social

ANDRADE GALLEGOS EFRAIN

Ubicación del establecimiento

C. HIDALGO

Calles colindantes

C. C. PINO SUAREZ y C. C. RAMON CORONA

Colonia

TESISTAN

Núm. Exterior

85

Núm. Letra interior

Linderos, plantas y dimensiones del establecimiento

SUP. TOTAL 22 MTS2

Giro principal

LAB. DE ANALISIS CLINICOS

Anexos amparados por esta cédula



Padrón y Licencias

Leyendas:

- Deberá contar con un control y manifestos de recolección de residuos con un particular o realizar el pago del servicio municipal de acuerdo al dictamen de la dir. de medio ambiente
- ESTA CÉDULA ESTA CONDICIONADA A QUE TODAS LAS ACTIVIDADES LAS DEBERAN REALIZAR DENTRO DEL LOCAL, EVITANDO LA INVASION DE LA VIA PUBLICA Y/O SERVIDUMBRE
- DEBERA CONTAR CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS, SEGUN EL DESARROLLO DE SU GIRO
- CONDICIONADO A UTILIZAR UNICAMENTE LAS MEDIDAS AUTORIZADAS

Fecha:

21 de octubre de 2022

6644036AA

FOLIO

616978

Diego Fernandez Perez.

Director de Padrón y Licencias
DIRECTOR DE PADRÓN Y LICENCIAS



SELLO